



# III Congreso Internacional Dependencia y Calidad de Vida

Del 28-30 de marzo de 2011, Madrid



## Módulo 12: BALANCE DE LA LEY DE DEPENDENCIA E IMPLANTACIÓN DEL SAAD. PUNTO DE VISTA DE LOS AGENTES SOCIALES

**Preside:** *Sr. D. Mariano López de Ayala. Miembro de Edad&Vida y Secretario del Consejo de Administración, Grupo Balesol.*

**Modera:** *Sr. D. Juan Ramón Pérez Sancho. Miembro de Edad&Vida y Director Nacional, Eulen Servicios Sociosanitarios.*

**Sr. D. Antonio Balbontín López-Cerón.** Subdirector General de Planificación, Ordenación y Evaluación, IMSERSO.

**Sr. D. Alfonso De La Lama-Noriega** Secretario de la Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales, CEOE.

**Sra. D<sup>a</sup>. Almudena Fontecha.** Secretaria para la Igualdad, UGT.

**Sra. D<sup>a</sup>. Rosana Costa.** Secretaria de Política Social, CCOO.



Fundación  
Edad & Vida  
— *El mayor desafío* —

# III Congreso Internacional Dependencia y Calidad de Vida

Del 28-30 de marzo de 2011, Madrid



1. La Ley de Dependencia resalta la excepcionalidad del cuidador no profesional, sin embargo, las estadísticas oficiales del SAAD constatan que se trata de la prestación más concedida en la mayoría de Comunidades Autónomas.

**¿Qué opinión le merece esta realidad y cómo cree que podría cambiarse esta tendencia? ¿Qué implicaciones tiene desde un punto de vista social y de generación de empleo?**



Fundación  
Edad&Vida  
— *El mayor desafío* —

# III Congreso Internacional Dependencia y Calidad de Vida

Del 28-30 de marzo de 2011, Madrid



2. El cambio demográfico y el progresivo envejecimiento de la población es una realidad que pone en cuestión la sostenibilidad futura del Estado de Bienestar que conocemos. Si a esto le unimos la actual coyuntura de crisis económica, nos encontramos con que los recursos públicos son cada vez más escasos para hacer frente a las necesidades de una población cada vez más envejecida. Con el objetivo de conseguir la máxima eficacia y eficiencia de los escasos recursos disponibles, **¿considera que la colaboración público-privada en el ámbito de la Dependencia debería potenciarse? ¿Está de acuerdo en que esta colaboración debería basarse en marcos de actuación claros para que la iniciativa privada realice las inversiones necesarias y gestione unos servicios, que deberían continuar gozando de garantía pública?**



Fundación  
**Edad&Vida**  
— *El mejor presente* —

# III Congreso Internacional Dependencia y Calidad de Vida

Del 28-30 de marzo de 2011, Madrid



- 3. ¿Cómo valora el papel del Comité Consultivo en el desarrollo de la Ley y la implantación del SAAD? ¿Considera que debería modificarse su papel en el futuro?**



Fundación  
**Edad&Vida**  
*— El mayor desafío —*

# III Congreso Internacional Dependencia y Calidad de Vida

Del 28-30 de marzo de 2011, Madrid



4. Finalmente, le pediríamos que enunciara en 1 minuto los **principales 4 retos que debe afrontar el desarrollo de la Ley de Dependencia y la implantación del SAAD en los próximos años.**